DICIEMBRE 2018

# Sin miedo

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL CGT EN SALESLAND Nº 4

## CAMBIOS EN CGT

Lxs compañerxs de Salesland habréis visto cambios importantes en los últimos meses, desde que se celebraron las elecciones sindicales el pasado mes de Julio y entramos a participar en CGT nuevas personas con ganas de luchar por nuestros derechos, cambiamos la dinámica que veníamos teniendo los últimos meses.

Este cambio fue visible para toda la plantilla a través de nuestro boletines mensuales "Sin Miedo" y lo va a ser más lo próximos meses. De puertas para adentro CGT también empezó a cambiar, sin diferencias sindicales importantes empezó a haber grandes choques en la sección sindical y finalmente estalló cuando tuvimos que marcar unas normas mínimas de honradez y transparencia.

Lxs miembros del comité de empresa y lxs delegadxs sindicales tenemos una serie de garantías legales que nos protegen más que al resto de trabajadores de la empresa. Esta garantía sirve para evitar que las empresas se quiten de encima a los sindicalistas incomodos. Además lxs delegadxs sindicales disponemos de horas sindicales, un permiso justificado y retribuido para poder hacer actividades sindicales en nuestro tiempo de trabajo, con estas horas sindicales ayudamos a lxs compañerxs con problemas, preparamos los comunicados, nos reunimos con la empresa, y cuando es necesario denunciamos y demandamos a la misma para defender los derechos laborales.

CGT es muy exigente con la transparencia y la honradez de las horas sindicales, y cuando se les empezó a pedir explicaciones a Malena y a Liliana de las mismas, decidieron que la reunión había finalizado, se levantaron y se marcharon. Ahora ya no forman parte de CGT, sindicato con el que se presentaron a las elecciones sindicales, pero se quieren quedar en el comité de empresa, con sus horas sindicales hasta que haya otras elecciones. Malena y Liliana han demostrado con su actuación que no tienen ningún tipo de escrúpulos, no dimiten, que sería lo honesto sino que se quedan con su cargo, que es lo único que les interesa, sin tener que dar explicaciones sobre si se hacen un puente con estas horas, o amplían sus vacaciones de navidad. Traiciona a la organización que confió en ellas y les roban a los trabajadores las horas sindicales que le dieron a CGT. El tiempo es un juez inescrutable que les pondrá en su lugar.

Desde CGT queremos aprovechar este comunicado para mantener y renovar públicamente nuestro compromiso de honradez. Si algún compañero o compañera quiere saber en que gastamos las horas sindicales que nos lo pregunten, no tenemos nada que esconder y estamos valorando publicar un resumen mensual para aumentar la transparencia.

Lanzamos un mensaje final a aquellxs que nos ven débiles tras este lamentable proceso de transfuguismo. CGT es ahora más fuerte que nunca en Salesland, lxs compañerxs que estamos en la sección sindical (Alma, Teresa, Juanma, Aratz y Jennifer) estamos más unidxs y compenetradxs si cabe. Nosotrxs cinco seguiremos ayudando facilitando nuestro teléfono personal para que nos llaméis, nos consultéis, nos preguntéis, nos informéis y nos sugiráis nuevas cuestiones sobre las condiciones de trabajo en Salesland. No os vamos a defraudar, nosotrxs si somos sindicalistas y lo vais a comprobar.

Síguenos en:

Facebook: fb.me/CGTSaleslandMadrid

Mail: cgtsalesland@gmail.com

# QUERIDOS REYES MAGOS, PAPA NOEL , OLENTZERO…

Este año hemos sido buenxs, o al menos eso creo, porque seguimos trabajando en Salesland. Ya sé que los reyes son los padres, perdón quiero decir, las instituciones bancarias y colaboradores… pero, nos gustaría pedir ciertos regalos o concesiones para estas navidades y para el próximo año. Y no solo para nosotrxs, si no para el resto de compañerxs. Sin querer parecer desagradecidxs por vuestros regalos navideños en otras ocasiones, os pediría que este año no nos regalarais brochetas, o botes de caramelos, ya que hay personas con ciertas intolerancias alimentarias y como vienen sin ningún tipo de etiquetado legal no saben si pueden comerlas, o no.

Como para escribir la carta a papa Noel o los reyes magos no es necesario para ningún proceso de selección de mentira, este año…

Querida estructura de Salesland:

Queremos pediros un simple bolígrafo con propaganda de Salesland (si así lo deseáis) necesario para desempeñar nuestra función en la empresa, quizás abusando de vuestra bondad, también os pediríamos un cuaderno (de verdad que este año hemos sido buenxs), que también es necesario para poder apuntar todas esas ventas que nos pedís como mínimo para no despedirnos.

Aunque si lo pienso…. Creo que es mucho más barato y necesario esto, que todas las cestas que vimos descargando en la puerta el otro día, cestas que se reparten mediante sorteo y que por lo tanto no disfrutaran todxs lxs trabajadorxs.

También, querida estructura, queremos pediros que 2019 sea un año en el que cumpláis con vuestro deber, es decir, que cumpláis la ley, que os rijáis por el convenio, que no despidáis a los trabajadores sin motivos, que no hagáis novaciones sin sentido, que los cascos con los trabajamos estén en perfecto estado y, por supuesto, que haya formación para lxs operadorxs que día a día nos esforzamos para que vosotrxs cenéis cochinillo o caviar en Nochebuena….

Al fin y al cabo es navidad, y todxs podemos soñar.

# CIERRE BANKINTER

El pasado miércoles, 19 de diciembre la empresa nos reunió para comunicarnos que Bankinter Telesales había decidido prescindir de Salesland a partir del viernes 21.

Salesland nos ha comunicado que reubicara a todxs lxs trabajadorxs de Madrid en las campañas de Multiproducto, Wizink y Vodafone. De tal manera que no se produzca por esta decisión de Bankinter ningún despido en Salesland.

Desde CGT les hemos pedido la comunicación del escrito del cliente, y estaremos expectantes para que estos cambios no supongan la alteración de la vida personal y laboral de todxs lxs trabajadorxs de Salesland afectadxs por este cambio de campaña.

**Síguenos en:**

Facebook: fb.me/CGTSaleslandMadrid

Mail: cgtsalesland@gmail.com

Estamos esperando a ver las novaciones de lxs trabajadorxs que tienen contrato fin de obra, para poder comprobar que cumplen la ley.

Por último una reflexión, no es una buena noticia la perdida de una campaña tan importante y la culpa no es ni de lxs trabajadorxs de Salesland, ni de lxs coordinadorxs que día a día han trabajado muy duro para poder llegar a ese mínimo de ratio ficticio que nos dicen que tenemos que cumplir, tampoco tenemos la culpa de la crisis económica. Le damos un tirón de orejas a la dirección comercial de Salesland porque mientras otrxs competidorxs ganan clientes, nosotrxs los perdemos. Aprovechad las Fiestas y poneros las pilas.

# UNA ILEGALIDAD MENOS

Seguro que todxs recordáis como el último día de nuestra formación antes de ser contratadxs por la empresa, recibíamos un curso de Prevención de Riesgos Laborales. Pues SORPRESA! Lo llevan haciendo toda la vida de manera ILEGAL, ya que este curso, que es obligatorio, y debe darse una vez que estamos contratadxs por la empresa y no debe NUNCA realizarse fuera de la jornada laboral. Hasta ahora, cuando hacíamos este curso, todavía no habíamos firmado el contrato, y por lo tanto, no éramos aun trabajadorxs, sino "candidatxs".

Pues bien, desde CGT, en cuanto nuestrxs nuevxs delegadxs se dieron cuenta de esto, solicitamos directamente a la empresa que compensará a lxs trabajadorxs el tiempo invertido en este curso, y que a partir de ahora, se imparta una vez firmado el contrato.

La respuesta de la empresa fue que "lo iban a consultar con el resto de sindicatos con representación en la empresa". Compañerxs, esto significa que la persona responsable de PRL necesita preguntar a UGT y CCOO si debe o no cumplir la ley… Y a CGT, ¡eso no nos vale!

Después de darles un tiempo para recibir una respuesta, y esperar a que averiguaran cuáles son sus obligaciones, nos vimos obligadxs a reiterar la solicitud de que este curso se impartiera una vez el/la trabajador/a este dado de alta en la seguridad social y que se devolvieran las horas que correspondían a cada unx y, simultáneamente, interpusimos una denuncia ante la inspección de trabajo… ¡¡¡Voila!!!! Por fin, el día 30 de noviembre, nos dieron respuesta. Finalmente, la empresa reconoció que debe devolver 2 horas a cada trabajador de Salesland que, en determinadas campañas se devolverá en tiempo efectivo de 2h el 21 de diciembre, y en otras se abonará en nómina (también para lxs trabajadorxs que estuvieran de vacaciones). Si esto no ha sido así, ¡hacédnoslo saber!

Para las próximas contrataciones, la empresa se compromete a, aun dando la formación de manera previa a la contratación, compensar esas dos horas, en el primer día de incorporación al puesto… Ya veremos que opina el inspector de trabajo sobre esto el próximo 21 de enero.

**Síguenos en:**

**Facebook: fb.me/CGTSaleslandMadrid**

**Mail: cgtsalesland@gmail.com**

# PLAN DE ¿IGUAL DA?

En CGT, consideramos que un Plan de Igualdad, bien hecho y ajustado a ley, es un mínimo que no podemos pasar por alto en una empresa de la envergadura de Salesland. El que tenemos actualmente, aparte de no ser un buen Plan de Igualdad, resulta que es **ILEGAL.**

Este plan fue firmado en 2016, y tiene validez hasta 2020. No podemos permitir, que en un tema tan transcendental, estemos trabajando sobre un plan en el que no se ha hecho un diagnostico correcto, no se ha teniendo en cuenta a todxs lxs trabajadores, ya que se diseñó contando con los datos de lxs trabajadorxs de Madrid, aun teniendo repartidos centros de trabajo en varias provincias, no se diagnosticó las necesidades de cada centro en toda España, por lo que es posible que las medidas que se toman en Madrid, no sean las que ayuden a eliminar desigualdades en otras provincias. Para poder desarrollar medidas especificas que fomenten la igualdad en todos sus aspectos, hay que analizar en profundidad la situación de cada centro, cada campaña, cada puesto de trabajo…

Por todo esto, el día 5 de Diciembre, desde CGT instamos a un acto de mediación a la empresa y resto de sindicatos con representación en Salesland para solicitar la apertura de una nueva negociación para un nuevo Plan de Igualdad, un plan a la altura de nuestras necesidades.

El día 20 de Diciembre, se ha celebrado dicho acto de conciliación. Primero, desde CGT expusimos la necesidad de una nueva negociación, por todo lo explicado arriba. Desde CCOO, entendieron que es un tema demasiado importante como para dejarlo pasar. Sin embargo, desde UGT, en vez de exponer su postura en este conflicto como hicimos el resto, prefirió no ofender a la empresa y mostrarse con ambigüedad, queriendo averiguar antes que opina la empresa.

El alegato de la empresa es que cumple exactamente con la ley (y nada más), por lo que no hay necesidad de negociar nada hasta 2020. Desde luego, que si tan claro lo tienen, tan solo tendrían que demostrarlo. Pero en CGT nos consta que no es así.

Debe ser por esto, que finalmente la empresa parece que quiere llegar a un acuerdo, y nos propone que empecemos a sentarnos con este tema en septiembre de 2019…¡¡¡WTF!!! Y así, con el paso del tiempo, entre que nos dan los datos para el diagnostico y todo lo que se pueda alargar la negociación de un asunto tan importarte… YA ESTAMOS EN 2020!!

Sin embargo, es una propuesta inaceptable, Todas las partes menos la empresa, estuvimos de acuerdo en empezar la negociación con el comienzo de año, en realidad, haciéndoles un favor ya que el plan vigente, se pongan como se pongan es ILEGAL. En el último momento, después de hacernos perder el tiempo, pareciendo que tenían la intención de hacer ellos también un buen trabajo, y llegar a un acuerdo, han decidido levantarse de la mesa, y darnos un NO definitivo por respuesta. Que poco respeto por lxs trabajadorxs, merecemos que se nos tenga a **TODXS** en cuenta, merecemos un **PLAN DE IGUALDAD DIGNO**, y si ellos no están dispuestxs a cumplir con su obligación de manera voluntaria, habrá que hacérselo cumplir.

# DELEGADXS DE CGT EN SALESLAND


**Jennifer Oya**
**Air Europa - San Sotero,3**
**693 21 66 74**

**Alma Carmona**
**Vodafone - San Sotero,3**
**630 69 03 66**

**Teresa Alonso**
**Obsidiana - San Sotero,3**
**672 53 22 86**

**Juan Manuel Sánchez**
**Vodafone - San Sotero,3**
**654 24 60 18**

**Aratz Guillen**
**Obsidiana - San Sotero,3**
**659 57 53 54**

**Síguenos en:**

**Facebook: fb.me/CGTSaleslandMadrid**
**Mail: cgtsalesland@gmail.com**